



Títulos de Dominio: Regresa "Bienes a tu casa" en comuna de Linares

Con el objetivo de acercar a la ciudadanía el proceso, el Seremi de Bienes Nacionales, César Concha realizó un recorrido por la comuna de Linares para entregar estos importantes documentos a vecinas y vecinos de distintos sectores, con la modalidad "Bienes a tu casa" que implementa el Ministerio de Bienes Nacionales para llevar sus documentos a sus domicilios a quienes viven en sectores alejados de la región. Los sectores visitados fueron Linares sector urbano, Ancoa y Vara gruesa.

Con respecto a esta importante iniciativa el Seremi de Bienes Nacionales del Maule,

César Concha, destacó esta instancia como cercana afirmando que "Bienes a tu casa, es una modalidad que hemos implementado y retomado como Ministerio de Bienes Nacionales, que tiene por objetivo entregar un título de dominio en el hogar mismo, de nuestros vecinos y vecinas, para conocer sus historias, sus relatos en este proceso de regularización. Sabemos que este documento es muy importante para dar estabilidad y seguridad a las familias maulinas".

Subsidios habitacionales, de agua potable, de alcantarillado y de aislamiento térmico son algunos de los beneficios estatales a los

que se pueden postular al ser dueña/o legítima/o de la propiedad. De esta manera nuevamente la cartera sigue desplegada en terreno yendo en ayuda de la gente que más lo necesita y reafirmando el compromiso desde el primer día de apoyar a todos los maulinos.

Con mucha emoción Nicole Alvarez del sector de Vara Gruesa nos recibió en su hogar, agradeciendo la entrega de su anhelado documento, aseverando que "muy feliz, agradecida porque fueron muchos años de espera, a las finales como que ya habíamos perdido la esperanza de que se hiciera realidad algo que todo el mundo quiere,

En su labor de llevar buenas noticias, el Seremi de Bienes Nacionales del Maule, César Concha Gatica se trasladó hasta Linares, comuna donde entrego Títulos de dominio en casa a quienes por un largo periodo estaban esperando.

que es tener los documentos del sitio o del terreno, en este caso, muy agradecida, muy amables en poder traer personalmente esto hasta mi domicilio, se agradece porque a uno igual se le complica salir como un poco de la ciudad, muy agradecida por este gesto de traerme los documentos, de verdad que muchas gracias, estoy sumamente feliz ya para poder seguir avanzando con esto".

La seremía de Bie-



nes Nacionales está realizando un arduo trabajo para buscar disminuir considerablemente los plazos en las gestiones que van

desde de cuatro años a dos en promedio la tramitación de los Títulos de Dominio para acercar la solución a todos las y los maulinos.